



Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora Regional
Área de Formación Básica General
Veracruz
PRESENTE

De acuerdo con lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art 63 del Estatuto del Personal Académico y en la convocatoria emitida el **25 de noviembre de 2019**, para la región Veracruz, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Órgano Equivalente a Consejo Técnico del AFBG, en los siguientes términos:

INGLÉS I							
Programa Educativo	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
Centro de Idiomas	6	CI7	IPPL	Heidy Yelni Díaz Oviedo	785.64	FAVORABLE	
				Jorge Aguilar Sánchez	708.42	NO FAVORABLE	
				Silvia Pastrana Rodríguez	388.32	NO FAVORABLE	
				María Gabriela Salazar Ochoa	361.65	NO FAVORABLE	
				Oscar Pinto Ponce	353.81	NO FAVORABLE	
				Silvia Anadel Baltazar	206.12	NO FAVORABLE	

De acuerdo con dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, envíe a esta Dependencia, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo con la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, se dará curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 6 de enero de 2020


Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales
Directora del Área de Formación Básica General